

ACTA DE LA 23ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECAM

En Albacete, siendo las 10:40 horas del 13 de febrero de 2016, se reúnen en el Hotel Beatriz de esta capital sito en el Polígono Industrial Campollano, Calle Autovía, 1, los siguientes asambleístas:

- **CLUBES Y REPRESENTANTES:**

- ✓ C.D. Adapei de Albacete: *Juan José Hidalgo*
- ✓ C.D. Apace Toledo de Toledo: *Manuel Acevedo.*
- ✓ C.D. Asproroda de La Roda: *Pepe Ruiz.*
- ✓ C.D. Apanas de Toledo: *Ricardo Bolaño.*
- ✓ C.D. Asodisal de Alcázar de San Juan: *Gonzalo Requena.*
- ✓ C.D. Infanta Elena de Villarrobledo: *Juan José Hidalgo.*
- ✓ C.D. Calatrava de Ciudad Real: *Diego García.*
- ✓ C.D. San Ginés de Albacete: *Juan José Hidalgo.*
- ✓ C.D. Asprodeta de Talavera de la Reina: *Alberto Rivera.*
- ✓ C.D. M^a Auxiliadora de Campo de Criptana: *David Rescalvo y José Luis Olivares.*
- ✓ C.N. Cuenca de Cuenca: *M^a Carmen Molina.*

- **TÉCNICOS:**

- ✓ D^a. Verónica Sánchez.
- ✓ D. Ricardo Bolaño.
- ✓ D. Gonzalo Requena.

- **DEPORTISTAS:**

- ✓ D^a. Milagros Maciá.
- ✓ D^a. Silvia Lara.

- **TAMBIÉN ASISTEN:**

- ✓ D. Eloy Molina Guerrero, Presidente de FECAM
- ✓ D^a M^a Dolores Ruiz, Vicepresidenta de FECAM (Ejerce funciones de Secretaria por ausencia de D. Francisco Sánchez Cantó)
- ✓ D. Juan Pedro Ortega, Tesorero de FECAM
- ✓ D. Ismael Parrilla, Gerente de FECAM
- ✓ D. José Ignacio Blesa, delegado en Albacete
- ✓ D^a. Antonia Perea, delegada en Cuenca
- ✓ D. Rafael Martín, Vocal
- ✓ D^a. Beatriz López Directora Técnica de FECAM
- ✓ D. David Parrón trabajador de FECAM
- ✓ D^a Cristina Soro trabajadora de FECAM

ORDEN DEL DIA

1. **Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio 2015.**
3. **Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2016.**
4. **Aprobación, si procede, de la Memoria Deportiva 2015.**
5. **Presentación y aprobación, si procede, del Proyecto de Actividades Deportivas 2016.**
6. **Informe del Presidente.**
7. **Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra el Presidente D. Eloy Molina para agradecer a los presentes su asistencia a la Asamblea. También agradece al Hotel Beatriz su trato hacia nosotros.

Destaca la nueva imagen de la Federación que se puede observar en la trasera y en los roll-up que están expuestos. Los comentarios de los que las han ido viendo es que les gusta.

Interviene D. Ismael Parrilla para explicar y enseñar la nueva imagen de Fecam. Se muestran unas diapositivas con la evolución del logo a través de los años. Explica el significado del logo y que Fecam se renueva, pero no pierde su identidad. Sigue exponiendo a la Asamblea la nueva página web, indicando que la primera ventaja que tendremos es que se puede acceder a ella desde cualquier dispositivo, estando así actualizados a los tiempos modernos. Hace hincapié en que es una página de fácil uso para cualquier persona y con los apartados muy claros. Muestra sección por sección e indica que la "zona clubes" está por terminar y que será de fácil acceso como el resto de secciones.

D. Eloy Molina elogia el trabajo del equipo de Fecam para poder llevar a cabo este cambio de imagen y de web, un trabajo costoso y largo pero que merecerá la pena por el resultado final.

No hay objeciones y se pasa al orden del día.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Como ya fue enviada a todos los Asambleístas, conforme a nuestros Estatutos, el Acta de la Asamblea anterior se considera aprobada al no haberse recibido ninguna alegación en su momento.

ACUERDO Nº 1: Se aprueba el Acta de la Asamblea anterior.

2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2015.

Interviene D. David Parrón explicando el Balance de situación de la Federación. D. Eloy Molina indica en referencia a la partida de ingresos 2015 que, como se puede observar en la comparativa, está muy bien ajustada con lo presupuestado y lo real. Sigue indicando que han tenido una reunión con el Director General de Deportes y que, con respecto a la partida de la subvención de Eventos Deportivos, que aparece con ingresos de 0€, tendremos la posibilidad de ingresar algo con carácter retroactivo.

Continúa su exposición D. David Parrón con la partida de gastos, indicando que en el funcionamiento de la Federación el resultado excede de lo presupuestado debido a la contratación de D^a Cristina Soro, ya que no se tenía contemplada en los presupuestos presentados en la anterior Asamblea.

Se presenta la Cuenta de Pérdidas y Ganancias exponiendo el significado de cada partida.

D. David Parrón muestra el informe de auditoría indicando que se ha pasado sin ninguna salvedad.

ACUERDO Nº 2: Se aprueban las cuentas del ejercicio 2015.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2016.

D. David Parrón presenta las cuentas del ejercicio 2016. Se indican las cantidades pendientes de cobrar por parte de diferentes entidades.

Sigue con la exposición, explicando la partida de gastos estructurales, se indica que hubo un problema con la contratación de D. Manuel Acevedo, ya que Feda presentó fuera de plazo unos papeles y Fecam fue sancionada por la Inspección de Trabajo. Será Feda quien se hará cargo de esa sanción. En cuanto a los proveedores se observa una subida en la partida de teléfono al haber contratado el servicio de una centralita. Se va a dejar de trabajar con Ono al contratar con Movistar al ser la mejor oferta de las tres presupuestadas y se han mejorado los servicios. D. Eloy Molina hace mención del nuevo programa de gestión informática de la Federación cuyo coste total será de unos 11.000€, pero que en 2 años se amortizará con facilidad ya que el coste anual que veníamos pagando del anterior programa de Im3dia Comunicación era de unos 5.000€ anuales y el cual no era nuestro. Este, sin embargo, es nuestro en propiedad, pudiendo sacar beneficios económicos si lo llegamos a considerar oportuno. Se informa que se ha comprado nueva equipación para la selección, la cual se expone para que sea vista. Hay una partida para el cambio de carpetas, lonas, tarjetas de visita... con motivo del cambio de logo.

Se continúa con el programa de Campeonatos, D. Eloy Molina aclara que se han reflejado los ingresos muy ajustados con la realidad a fecha de la Asamblea. D. David Parrón menciona los distintos campeonatos y hace hincapié en el Encuentro Inclusivo de Pruebas Motrices, ya que es novedad para este año y en las diferentes partidas de "Licencia Única", "Clubes Nacionales" y "Licencia Súper Reducida", que serán comentados más adelante por D. Ismael Parrilla. D. Eloy Molina toma la palabra para hablar del 6º Campeonato Nacional de Fútbol 7 Inclusivo, indicando que requiere de un esfuerzo económico por parte de la Federación para potenciarlo y que con el transcurso de los años este Campeonato generará ingresos a la Federación. Habla de la gran repercusión que tiene y que estamos muy bien valorados. Menciona la gestión de D^a Consuelo López para poder salir en el informativo Nacional de Tele5, con un reportaje de 45 segundos, lo que nos ayudará a poder tener más patrocinadores.

Informa a la Asamblea de que ASISA realizará una donación de 15.000€ para el Campeonato de este año. D. Eloy Molina indica que seguimos teniendo reuniones para conseguir más patrocinadores y agradece a D. Juan Pedro Ortega las gestiones realizadas para intentar obtener más recursos de entidades privadas. Igualmente agradece de forma especial la implicación de Francisco Javier Mármol, Catali, antiguo Capitán del Albacete Balompié, en ayudar a FECAM en la búsqueda de recursos y patrocinadores para el Campeonato Nacional de Fútbol 7 Inclusivo.

D. Eloy Molina indica que no se dejan de tener reuniones para intentar conseguir más recursos y recuperar programas como, por ejemplo, el de Escuelas Deportivas que tantos beneficios les reportó a los Clubes en su momento.

D. David Parrón continua la explicación del resto de gastos e ingresos, presentando a la Asamblea un proyecto de presupuesto equilibrado de 361.550€.

ACUERDO Nº 3: Se aprueba el presupuesto para el año 2016.

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DEPORTIVA DEL AÑO 2015.

D^a Beatriz López comienza su exposición haciendo mención al número de licencias, clubes deportivos, Campeonatos Regionales y Nacionales que se han realizado.

Menciona cada Campeonato uno a uno y detallando la participación de clubes, deportistas, delegados/entrenadores y voluntarios. Resalta la celebración del 5º Campeonato Nacional de Fútbol 7 Inclusivo.

Continua con el programa de tecnificación, en el cual se encuentran dos deportistas que participaron en el Plan Nacional de Tecnificación Deportiva celebrado en el CAR de Granda y organizado por FEDDI en diciembre del año pasado.

Se resaltan los logros obtenidos en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas. Haciendo mención que son ya 8 años seguidos en los que subimos al pódium. Todo esto es posible al gran trabajo realizado por los clubes y entrenadores con sus deportistas; y al gran equipo que formamos con los trabajadores y los Seleccionadores Regionales de cada deporte.

Se informa de las Jornadas Técnicas que se realizaron en Alcázar de San Juan en las cuales se hizo una valoración del año y se escucharon propuestas para ir avanzando.

D^a Beatriz López indica que el programa de voluntariado es muy importante para la Federación, ya que sin ellos sería muy difícil llevar a cabo todos nuestros Campeonatos.

Detalla los diferentes Campeonatos Nacionales organizados por FEDDI a los que han acudido los clubes con los resultados obtenidos. De igual forma detalla las Actividades Nacionales organizadas por Special Olympics a las que se han acudido.

ACUERDO Nº 4: Se aprueba la memoria deportiva de 2015.

5.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2016.

D^a Beatriz López comienza indicando los objetivos en cuanto a inscripciones de clubes deportivos y licencias. Y la realización de Campeonatos Regionales y Nacionales.

Se pasa a la explicación de cada uno de los diferentes Campeonatos Regionales, indicando que los de Natación y Gimnasia Rítmica y Tenis de Mesa se encuentran reflejados con datos reales. Hace mención especial al Encuentro Inclusivo de Pruebas Motrices al ser un nuevo Encuentro que se celebrará en el mes de noviembre. D^a Beatriz López habla sobre el Campeonato Nacional de Fútbol 7 Inclusivo y las medidas que se llevarán a cabo para intentar solucionar los problemas surgido en ediciones anteriores. Se comenta la decisión de reducir en número de inclusivos en el campo y D. Gonzalo Requena pregunta si esa decisión es firme o se tiene que someter a votación. Se le indica que este año se probará con esa medida, pero es que estamos abiertos a, si no sale bien, volver a la ratio inicial y buscar otras posibles soluciones.

D^a Beatriz López habla de la Selección Regional e informa a la Asamblea que, debido a la baja de D. Jorge Abellán como seleccionador de Fútbol Sala y a la plaza vacante en la de Baloncesto Masculino, se han nombrado como seleccionadores a:

- D^a Yolanda Calero – Fútbol Sala
- D. Roberto Cuevas – Baloncesto Masculino

Continua con la exposición del Campeonato Nacional de Fútbol 7 Unificado, organizado por Special Olympics en Villarreal, al cual no asistirá ningún club de Fecam. D. David Rescalvo pregunta que por qué se obliga a los clubes que hubiesen querido ir al Campeonato a acudir al organizado por Fecam, ya que se esa manera lo entiende como un “castigo”. D. Ismael Parrilla toma la palabra para aclarar que es una medida transitoria, que puede ser abolida en años sucesivos, pero que se ha llegado a ese acuerdo por el trato recibido por Special Olympics. D. Eloy Molina explica a la Asamblea todos los problemas con Special Olympics ya que no saben nada. D. David Rescalvo, D. Ricardo Bolaño y D. Gonzalo Requena indican que eso se debe explicar antes ya que si se obvian datos los clubes no pueden entender el porqué de determinadas medidas. D. Pepe Ruiz interviene para indicar que no podemos dejar que nos vayan haciendo daño y que es muy injusta la situación. D. David Rescalvo le da toda la razón, pero indica que también podríamos mirar la posibilidad de cambio de fechas, ya que se junta con el Campeonato de Baloncesto y el gasto para los deportistas es muy grande. D. Eloy Molina toma la palabra para indicar que el Campeonato de Fútbol 7 Inclusivo se instaló en Albacete y siempre en las mismas fechas para ser un referente a nivel nacional y que los Campeonatos de FEDDI van cambiando de fecha según sus necesidades. Indica que todos debemos sentir el orgullo y el sentido de pertenencia a FECAM como algo que hemos construido entre todos con mucho esfuerzo. Se plantean medidas para el año 2017.

ACUERDO Nº5: Los clubes que quieran podrán participar en el Campeonato Nacional de Fútbol 7 Unificado de Special Olympics sin la obligación expresa de acudir después al organizado por Fecam.

D^a Beatriz López sigue con la exposición comentando, en referencia a los Juegos Nacionales organizados por Special Olympics en Ávila, que para el reparto de las plazas seguirán el criterio del censo de deportistas acreditados en sus programas y como nosotros sólo tenemos dos programas previsiblemente nos concederán pocas plazas.

D. Ricardo Bolaño, D. Gonzalo Requena y D. David Rescalvo agradecen las explicaciones sobre las relaciones con Special Olympics.

ACUERDO Nº 6: Se aprueba el proyecto deportivo de 2016.

ACUERDO Nº7: Se aprueba la Normativa de 2016.

En este apartado toma la palabra D. Ismael Parrilla para aclarar los siguientes puntos:

- **Licencia Única y Clubes nacionales:** No existe licencia regional y nacional como tal, ya sólo hay una y supondrá un coste de 2€ por licencia a fecam que no se reflejará en el precio de la licencia a deportistas. En cuanto a los clubes deportivos habrá que pagar 5€ por club dado de alta que también asumirá Fecam.
- **Canon de participación:** La antigua licencia nacional pasa a valer de 27€ a 25€.
- **Diferenciación de Niveles y Adaptación de Estatutos.**
- **Licencia Súper Reducida:** Beneficio para los clubes con mayor número de licencias de G3 y G4, haciendo ratio de 2-1 con una reducción de la licencia de delegados/entrenadores de 30€. La regularización de realizará a final de año y el saldo quedará a favor de los clubes para el año siguiente.
- **Inclusión de pruebas mixtas.**

6.- INFORME DEL PRESIDENTE.

A continuación D. Eloy Molina expone su informe, que se transcribe textualmente:

“En las Asambleas de estos últimos años he ido recortando progresivamente la extensión de mi informe porque como es lógico al ir en último lugar, la mayoría de los asuntos ya se han tratado con anterioridad y, como también es natural, estáis ya algo cansados de reunión y con pocas ganas de oír nada más. Pues bien, este año lo he redactado en un formato súper reducido y pienso mantenerlo así para próximas Asambleas.

El 2015 fue un año complicado para Fecam que sin embargo hemos sido capaces de sacar adelante con brillantez; lo único que verdaderamente lamento es la reducción tan importante que hemos tenido en cuanto al número de licencias que, si bien es cierto que una parte importante de culpa la tiene la crisis económica, sin embargo creo que algunas asociaciones han llevado a mínimos sus actividades deportivas y la de sus Clubes por no haber apreciado en su verdadera dimensión los beneficios de todo tipo que se obtienen con el deporte. Quizás también tengamos nosotros nuestra responsabilidad al no haber sabido transmitir adecuadamente nuestra ilusión y trabajo.

En cualquier caso la palabra desaliento no está en nuestro vocabulario y todos los años intentamos de una u otra forma que esos 20 Clubes y más de 400 deportistas que se han alejado de Fecam vuelvan a estar con nosotros. Os puedo asegurar que hacemos todo lo que está en nuestras manos para conseguir los recursos que nos permitan recuperar Programas como el de Escuelas Deportivas que sirvan de acicate para los indecisos y no hace falta que os diga la cantidad de reuniones, discusiones, memorias, dosieres y viajes que hacemos en este intento.

En mi informe de la pasada Asamblea os decía que debíamos iniciar un proceso de reflexión para valorar lo conseguido hasta ahora pero también para no dormirnos en los laureles y adaptarnos a los nuevos tiempos que la sociedad nos va marcando. En esa línea hemos empezado por renovar nuestra imagen como ya habéis visto; también por mejorar sustancialmente nuestra página Web que es una parte de la imagen que proyectamos a la sociedad y nuestro programa de gestión, tanto para la propia Fecam como para facilitar el trabajo de todos los Clubes en su relación con el deporte federado y disminuir al máximo la tarea administrativa y de papeleo.

Los nuevos tiempos hablan de inclusión social y verdaderamente la que conseguimos a través del deporte es importantísima; debemos todos sentirnos muy orgullosos de haber consolidado ya en solitario sin S.O.E. el Campeonato Nacional de Fútbol 7 Inclusivo; podemos decir que ya es un referente en toda España de lo que se puede conseguir a través del deporte y os puedo asegurar que ha mejorado muy positivamente nuestra imagen a la sociedad.

Queremos seguir trabajando en la línea de la inclusión con nuevos encuentros como el de Pruebas Motrices y la posibilidad también de abrir nuestros Clínicos de verano y otras actividades a esa inclusión. Los nuevos retos son apasionantes y queremos estar dispuestos a afrontarlos; no tengamos miedo a organizar actividades de Deporte Ocio u otras formas de compartir buenos momentos deportivos: Rutas senderistas, Camino de Santiago, verano deportivo etc.

Es lógico que, llegados a este punto, diga también que no nos olvidemos que somos una Federación Deportiva y que como tal nos debemos a nuestros Deportistas y sus Clubes para que puedan seguir practicando deporte federado y compitiendo en sus Campeonatos tanto Regionales como de España o Internacionales.

Igualmente, y dentro de esos retos, también queremos potenciar nuevos deportes que despierten nuevas ilusiones: Pádel, Golf, Orientación, esquí y todos aquellos que nos vayáis sugiriendo.

Al final nuestra labor no es otra que la de ayudar a esa plena inclusión social de nuestros deportistas y eso empieza por tenerlos en cuenta en sus deseos, en sus peticiones, en sus preferencias; porque ellos ya están poniendo todos los días su esfuerzo, su trabajo, su constancia, su tesón; en definitiva, su gran ejemplo para toda la sociedad.

Y por eso seguiré diciendo siempre allá donde vaya que son LOS MEJORES DEPORTISTAS DE CASTILLA LA MANCHA; y por eso siempre me he sentido orgulloso de ser el Presidente de su Federación Deportiva.

Orgullo compartido con todos los que formamos parte de FECAM porque sin el compromiso y el esfuerzo de Clubes, Técnicos, Voluntarios, Familiares, Trabajadores y Directivos no habríamos llegado a donde estamos ni seríamos capaces de avanzar hacia las nuevas metas que hoy nos estamos proponiendo.”

GRACIAS

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

- D. Eloy Molina indica que es año Paraolímpico y, por lo tanto, habrá elecciones. Se comenta el cambio de la Ley del Deporte y que hay mucho atraso por lo que no tenemos el Reglamento Electoral. La convocatoria de elecciones se hará en una Asamblea General Extraordinaria y el ruego de D. Eloy Molina es que los miembros de la Asamblea no acudan a esa convocatoria ya que es solo para aprobar la convocatoria de Elecciones y que les haremos llegar los documentos por Mail, reduciendo así los costes. Explica los cambios que se producen en el proceso electoral al tener que adaptarse a la nueva Ley del Deporte de Castilla la Mancha.
- D. Pepe Ruiz hace intervención para felicitar por el trabajo realizado con el cambio de imagen y todo lo llevado a cabo en 2015. También felicita por lo previsto para este 2016 ya que vamos realizando nuevas actividades y estamos en continuo movimiento. D. José Luis Olivares apoya todo lo dicho por D. Pepe Ruiz.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:05 horas del día del encabezamiento, se levanta la sesión, de lo que yo como secretario doy fe.



María Dolores Ruiz
Secretaria en funciones



fecam
- DEPORTE INCLUSIVO -
Federación de deportes para personas
con discapacidad intelectual de C-LM



Eloy Molina Guerrero
VºBº Presidente

RELACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS

- **ACUERDO Nº 1:** Se aprueba el Acta de la Asamblea anterior.
- **ACUERDO Nº 2:** Se aprueban las cuentas del ejercicio 2015.
- **ACUERDO Nº 3:** Se aprueba el presupuesto para el año 2016.
- **ACUERDO Nº 4:** Se aprueba la memoria deportiva de 2015.
- **ACUERDO Nº5:** Los los clubes que lo deseen podrán participar en el campeonato nacional de fútbol 7 unificado de Special Olympics sin la obligación expresa de acudir después al organizado por Fecam.
- **ACUERDO Nº 6:** Se aprueba el proyecto deportivo de 2016.
- **ACUERDO Nº7:** Se aprueba la Normativa de 2016.